

*Acuerdo n.º 21 de 4 de febrero, ratificando el nombramiento de Contador auxiliar hecho en el Sr. don J. Jimenez; y nombrando jefe de seccion de hacienda a don Ireneo Delgadillo.*

El Gobierno:

Vista la solicitud pendiente en el Ministerio de hacienda por parte del apoderado de don Bernabé Portocarrero, para que de conformidad con las leyes de Indias se haga el nombramiento de un Contador específico, que glose y fenezca las cuentas del tiempo que fué Tesorero gral. dicho Sr., por hallarse impedido legalmente el Contador mayor. Estando por despacharse varias otras cuentas que se hallan en el mismo caso, y resagadas muchas a que no basta el trabajo de un solo Contador: con presencia del decreto gubernativo de 21 de julio de 1857 que creó el empleo y la dotacion de un segundo Contador auxiliar; y usando de la facultad que confiere al Gobierno la ley de 11 de abril de 1859,

Acuerda:

- 1.º Ratificase el nombramiento de Contador mayor auxiliar, hecho en el Sr. don José Jiménez por el decreto arriba citado.
- 2.º Se nombra Jefe de Seccion del Ministerio de hacienda en lugar de dicho Sr. Jimenez, a don Ireneo Delgadillo.
- 3.º El Sr. Ministro de hacienda hará que los nombrados tomen posesion dentro de quince dias a mas tardar, y comunicará este acuerdo a quienes corresponde.

Managua, febrero 4 de 1861.—Martinez.